



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000712-01

Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de España la inclusión del proyecto de construcción de un refuerzo logístico a través de la línea ferroviaria León-Vigo dentro de la Red Ferroviaria de Interés General; reclamar al Gobierno de España retomar la colaboración y participación con la Administración autonómica y local en el proyecto de mejora del Polígono de Villadangos del Páramo en la provincia de León; y solicitar al Gobierno de España un compromiso explícito con la reindustrialización de Castilla y León frente a las deslocalizaciones empresariales, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000701 a PNL/000724.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR y CIUDADANOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Polígono de Villadangos del Páramo inicia su construcción en el año 2001, encaminado a de ser referencia en el desarrollo industrial en el Norte de España gracias, en parte, a sus buenas comunicaciones por carretera (N-120, LE-413, AP-71), la línea de ferrocarril Palencia-La Coruña (con muelle de carga y descarga) y el Aeropuerto de León (Virgen del Camino).



Solo 4 años después, en 2005, empiezan a concederse licencias urbanísticas ambientales para la instalación de empresas. Desde entonces, su evolución ha ido en ascenso, albergando entidades como el Bloque Logístico de Mercadona que presta soporte a más de un centenar de establecimientos en la zona norte de nuestro país.

En 2018, Vestas Wind Systems A/S, una compañía danesa dedicada a la fabricación, venta, instalación y mantenimiento de aerogeneradores, anunciaba el cierre de su fábrica en este polígono.

Esta decisión amenazaba con el despido de 362 empleos directos mediante un ERE de extinción y a más de 2.000 trabajadores que, de forma indirecta, dependían de esta actividad industrial.

Finalmente, el grupo español Network Steel, vinculado a la obtención, financiación y transporte de productos dentro del sector del acero, adquirió la planta de Vestas en Villadangos del Páramo (León) planteando un uso industrial alternativo que ofrecía una solución de continuidad para la actividad de la zona.

El proceso de transformación y reconversión de la actual infraestructura para construir las líneas de producción en estas instalaciones compromete más de cien millones de inversión y la creación de 1.350 empleos, 350 directos y un millar indirectos.

Sin embargo, para el total desarrollo de la inversión, la empresa requiere de un refuerzo logístico a través de línea ferroviaria León-Vigo, que permita una conexión intermodal con el enclave industrial en esta localidad leonesa.

Una infraestructura que necesita de la participación de las distintas Administraciones Públicas, en concreto, del Ministerio de Industria y del Ministerio de Transportes a través de Adif, entidad pública competente en la gestión de la red ferroviaria.

Sin embargo, el pasado mes de junio se conocía que este ramal se excluía de la lista de obras prioritarias de la Red Ferroviaria de Interés General.

Con esta decisión, el Gobierno de la Nación abandona un proyecto de gran trascendencia para la consolidación de las inversiones previstas, comprometiendo el futuro y la importancia del Polígono de Villadangos del Páramo que, en la actualidad, tiene pendiente la ampliación de parcelas ante el aumento de solicitudes de entidades privadas para instalarse en el mismo, así como de proyectos de crecimiento empresarial que generarían un impacto positivo en la zona para la generación de riqueza y puestos de trabajo en la provincia de León.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Exigir al Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la inclusión del proyecto de construcción de un refuerzo logístico a través de línea ferroviaria León-Vigo, que permita una conexión intermodal con el enclave industrial de Villadangos del Páramo en León dentro de la Red Ferroviaria de Interés General.

2.- Reclamar al Gobierno de la Nación retomar la colaboración y participación con Administración autonómica y local, así como con los agentes económicos



y sociales, en el proyecto de mejora del Polígono de Villadangos del Páramo en la provincia de León, en concreto, que permita el desarrollo de las inversiones previstas destinadas a la reindustrialización del Polígono como fórmula para generar empleos y actividad económica en el sector industrial de la Comunidad.

3.- Solicitar al Gobierno de España un compromiso explícito con la reindustrialización de Castilla y León frente a las deslocalizaciones empresariales y como pilar económico clave frente al reto demográfico y la transición justa en nuestra Comunidad.

En Valladolid, a 8 de septiembre de 2020.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,
Fdo.: David Castaño Sequeros